

LISTADO DE ACCIONES

Tipo	Nombre	Acción o actividad	Responsable	Fecha final	Ponderación	Avance parcial	% real de ejecución	Estado
Correctiva	PA2212-005-01	Aplicar lo dispuesto en la Resolución No. 173 de 2021, en lo referente al artículo 18, Procedimiento interno para la modalidad de selección por contratación directa.	Laura Catherine Rivera Echenique	2022-06-30	100.00%	100.00%	100.00%	Cerrado

MEDICIÓN DE LA EFICACIA

Seguimiento	Responsable	Fecha límite	Estado	Resultado	Notas
Seguimiento a la meta de cierre 1	Nayarith Ochoa Sanabria	2022-08-14	Ejecutado	Efectivo	Se realizo la accion pertinente en cuanto a adopcon de lista de chequeo siendo efectiva la accion

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PLAN

Plan de acción:	PA2212-005
Id:	77
Tipo:	Plan de Mejora por Procesos
Descripción del plan de acción:	El presente plan de mejora tiene como objeto principal dar vericidad a lo preseptuado en el Manual de Contratacion, para realizar la contratación deacuerdo a lo establecido en el mismo
Estado:	Cerrado / Efectivo
Avance:	100 %
% real de ejecución:	100 %
Versión:	0
Registro:	Control Interno
Area Origen:	Gestión de Contratación
Sedes:	
Unidades:	

INFORMACIÓN AVANZADA DEL PLAN

Estandarización:	
Concluir:	Concluir
Se alcanzó la meta ?:	Si
Cierre eficaz:	Si
Sistemas de gestión:	
Frecuencia de seguimiento:	Mensual
Cantidad de periodos:	1
Creado en:	2022-02-24 11:45:12
Modificado por:	Nayarith Ochoa Sanabria - Profesional Universitario

PROYECTOS RELACIONADOS

ANÁLISIS DE CAUSAS

Diagrama de Ishikawa

- v.000

Guías, Manuales, Protocolos, Procedimientos y Políticas • Teniendo en cuenta el cambio normativo presentado con el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución No. 173 de 2021, la cual surte efectos legales a partir del primero (01) de agosto de 2021 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, dentro del cual, se perceptuó en el artículo 19 el procedimiento interno para la modalidad de selección por Contratación Directa, en el cual se establecieron los pasos correspondientes a cada fase contractual dentro de sus etapas.

Notas de Avance

Nayarith Ochoa Sanabria



Una vez analizada la evidencia allegada por el proceso se pudo evidenciar que la padopcion y aplicacion del formato establecido como lista de chequeo por proceso de contratacion. Razon por la cual se cierra la accion y se concluye plan de mejoramiento con la recomendacion de dar continuidad como control.

Seguimiento al cierre de Acción **(01)**
2022-07-15 15:03:06

Laura Catherine Rivera Echenique



SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO SE DA 100 % AL **CUMPLIMIENTO DE ALCANCE**

Seguimiento de Acción **(01)**
100 % 2022-07-15 10:25:19

Laura Catherine Rivera Echenique

Se realizó actualización al Manual de Contratación donde se implementaron varios formatos entre ellos la lista de chequeo con el fin de que los documentos contractuales se tramiten en debida forma y así llevar un control en el expediente contractual. **EN LA ETAPA DE CONTRATACION DIRECTA** “La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, podrá contratar directamente, sin consideración a la cuantía, con persona natural o jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el contrato, observando los precios del mercado en aquellos contratos donde por su **CUANTÍA** sea inferior o igual a 280 salarios mínimos legales mensuales vigentes, con excepción de aquellos que cuenten con un procedimiento especial determinado en el manual de contratación”.



- ANEXO 1 LISTA DE CHEQUEO
- ANEXO 2 EVIDENCIA EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Seguimiento de Acción **(01)**
50 % 2022-06-30 11:48:20

Laura Catherine Rivera Echenique



Con el fin de dar cumplimiento al Manual de Contratación artículo 18 Contratación directa con pluralidad de oferentes se implemento el documento LISTA DE CHEQUEO con el fin de llevar un orden extricto en los documentos contractuales.

Seguimiento de Acción **(01)**

50 % 2022-05-03 10:12:09

Olga Natalie Manrique Abril



Se aprueba el Plan

YAP

Aprobación de Plan **(00)**

2022-04-29 18:04:41

Diana Lizbeth Vargas González @ 2023-08-29, 10:02:45